

INFORMACIÓN RELEVANTE

Electro Dunas, filial del Grupo Energía Bogotá en Perú logra exitosa colocación inaugural de bonos por un total de 296 millones de soles a 5 años y a 10 años

- *Demanda alcanzó los S/ 649 millones (2.2x el monto colocado), principalmente de las AFPs, Compañías de Seguro, Bancos y Fondos Mutuos*
- *Los recursos permitirán refinanciación de deudas mejorando de manera importante el perfil de deuda de la compañía*

El 10 de diciembre del 2020, Electro Dunas S.A.A. (“Electro Dunas”), filial del Grupo Energía Bogotá, empresa que se dedica a la prestación del servicio de distribución y comercialización eléctrica dentro de su área de concesión, realizó su emisión inaugural en el mercado de capitales peruano al colocar bonos por S/ 296 millones en 2 tramos: S/ 65.5 millones a un plazo de 5 años y S/ 230.5 millones a un plazo de 10 años. La tasa de emisión para el tramo de 5 años fue 2.75%, mientras que la tasa de emisión para el tramo de 10 años fue 4.59%. Esta es la primera emisión de un bono corporativo de una entidad no financiera en el mercado de capitales local desde noviembre 2019. Los bonos fueron calificados AAA (Pe) por Apoyo & Asociados y AAA por Class & Asociados.

Se recibieron órdenes de inversionistas por S/ 649 millones superando ampliamente el monto buscado por Electro Dunas, donde se destaca la demanda de las AFPs, Compañías de Seguros, y Fondos Mutuos. Los resultados confirman la calidad crediticia de Electro Dunas y la posicionan como un relevante nuevo emisor en el mercado de capitales local.

“Electro Dunas refinanciará pasivos usados para ejecutar su plan de inversiones en línea con sus compromisos de mejorar la calidad de servicio y atender el crecimiento de la demanda, y continuar expandiendo y mejorando la red eléctrica en su zona de operación. Electro Dunas es una de las distribuidoras de mejor calidad de servicio del Perú. El acceso al mercado de capitales en excelentes condiciones financieras genera flexibilidad financiera para habilitar la ejecución del plan de inversiones en la red”, señaló Juan Ricardo Ortega Presidente del GEB.